



13 de Septiembre del 2017.

COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA
EXAMENES EXTRAORDINARIOS
PRIMER PERIODO DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE 2017

Para tener derecho al primer examen extraordinario de una asignatura se requiere:

- a) Estar reinscrito.
- b) Haber pagado los derechos, presentar el comprobante con su secretaria correspondiente e inscribirse mínimo 24 horas antes de la fecha de la aplicación del examen en la lista de la asignatura a aplicar.
- c) Haber tenido una asistencia como mínimo de 60% en el curso.
- d) Presentarlo con el profesor que le impartió la asignatura.

Para tener derecho a la segunda oportunidad de extraordinario:

- a) Estar reinscrito.
- b) Haber pagado los derechos, presentar el comprobante con su secretaria correspondiente e inscribirse mínimo 24 horas antes de la fecha de la aplicación del examen en la lista de la asignatura a aplicar.
- c) Puede aplicarlo con la Academia correspondiente y/o con otro profesor que imparta la asignatura a aplicar.
- d) En caso de reprobar esta segunda oportunidad le corresponde recurrar la asignatura en el periodo escolar Febrero-Julio 2018.

Solo se puede presentar tres asignaturas en este periodo y un examen por día.

Desde este momento pueden realizar los trámites de pago y anotarse en la lista de la asignatura a aplicar.



ATENTAMENTE.

DR. GONZALO CRUZ DÍAZ.
COORDINADOR.